

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

Número CA-DIF-06-2025

“SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO”

ACTO DE EMISIÓN DE FALLO

Siendo las 12:01 horas del día 14 de abril de 2025, reunidos en el Almacén de las Oficinas Centrales del DIF municipal, sita en Avenida Abraham Lincoln S/n, Ciudad Juárez, Chihuahua, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo la emisión del Fallo del procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CA-DIF-06-2025**.

Para dar inicio al presente acto de fallo de la licitación pública presencial número **CA-DIF-06-2025**, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de **Facebook**: DIF JUAREZ, de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

La **C. Erika Janneth Prado Núñez**, Presidenta del Comité, procede a dar la bienvenida a los asistentes; así mismo, se pasó la lista de asistencia para ser firmada por los asistentes, informando la presidenta que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité”, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos.

El Comité después de evaluar los elementos de decisión del Dictamen de las propuestas técnicas y económicas elaborado por la **C. Gladys Lizbeth Peregrino Esparza**, Área Requiriente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, quien emite el siguiente Fallo en los términos de los artículos 64, 66 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Previo a la evaluación técnica, se procedió a analizar la **PROPUESTA ECONÓMICA** a fin de desechar aquella cuyo importe excediera el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación de la presente licitación, o en su caso el precio no resultara conveniente y aceptable, en apego al artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de lo cual se obtuvo como resultado lo siguiente:

No. de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	IVA	Total sin IVA	Total con IVA
1	Renta mensual. Incluye 15 horas de servicio y mantenimiento de 36 equipos (un equipo puede ser una impresora o una computadora con su monitor o una laptop) por mes. Este mantenimiento incluye limpieza física y lógica. Además de la revisión del antivirus, que esté actualizado y activo.	Ser	1	12,383.70	990.7	12,383.70	13,374.40

Es de señalar al Comité, que del análisis cualitativo a los requisitos que conforman la proposición económica del licitante, se advirtió que no ofertó el “**Costo por hora extra**”, como se solicitó en el anexo 1 “**CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y RELACIÓN DE PARTIDAS**”, en su numeral 1 referente a “*Descripción del servicio*” de las Bases de la presente licitación, en la que se estableció lo siguiente:

1. Descripción del servicio

15 horas de servicio y mantenimiento de 36 equipos. (Un equipo puede ser impresora o computadora con su monitor o una laptop) por mes. Este mantenimiento incluye limpieza física y lógica, revisión del antivirus que este actualizado y activo.

Costo por hora extra.

[Énfasis y subrayado añadido]

La anterior, es indicativo de que la propuesta económica, no cumple satisfactoriamente con los requisitos económicos solicitados en los puntos 5.2 y 6.1.3 de las bases de la presente licitación; por lo que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso e) fracción II del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la propuesta se considera que **no es solvente**; y de conformidad al

de la licitación, **se declara desierto** el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CA-DIF-006-2025**, para la **adquisición del del Servicio y Mantenimiento de Equipo de Cómputo**, toda vez que no hay propuestas por evaluar.

Se hace del conocimiento que la presente acta surte efectos de notificación legal a los participantes del procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CA-DIF-006-2025**.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acta de fallo, siendo las **12:11 horas, del 14 de abril de 2025**.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman de conformidad para su constancia las personas que en él participaron, sabedores de su contenido y alcance legal

C. ERIKA JANNETH PRADO NÚÑEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ

C. GLADY LIZBETH PEREGRINO ESPARZA
ÁREA REQUIRENTE

LIC. SELMA MACIAS SAENZ
TRANSPARENCIA







PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO **CA-DIF-06-2025** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESAROOLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO). -----